

*Handwritten initials*  
24.06.03

Quito, junio 18 del 2003

**X 20645**

Señor  
Superintendente de Compañías de Quito  
En su Despacho

De mi consideración:

*Impreso en el Sistema de*  
**6370**  
*Francisco*  
23.06.03 19 JUN. 2003 15:30

Por medio de la presente le comunico que en virtud del convenio celebrado entre los cónyuges señores Ing. Rodrigo Mauricio Ledesma y María Luisa Barahona Páez, cuya copia adjunto a la presente, se ha distribuido entre otros bienes, las acciones de la compañía FLEXIPLAST S.A., adjudicándose a cada uno de los cónyuges el cincuenta por ciento de las mismas, razón por la cual se me ha solicitado mediante comunicación de 21 de marzo del 2003, la anulación del título No. 7 y la emisión en su lugar de un nuevo título, según la correspondiente numeración, a nombre de la señora María Luisa Barahona Páez.

He procedido a realizar el registro respectivo en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FLEXIPLAST S.A.

Acompaño a la presente copia de la carta dirigida por los cónyuges Ing. Rodrigo Mauricio Ledesma y María Luisa Barahona Páez.

En virtud de este registro el capital de la compañía FLEXIPLAST S.A. queda distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL TOTAL
Hernán Barahona	600.000	600.000
Ronald Wright	150.000	150.000
Ricardo Wright C.	150.000	150.000
Guillermo Wright	150.000	150.000
Eduardo Donoso	150.000	150.000
Andrew Wright F.	150.000	150.000
Mauricio Ledesma	75.000	75.000
María Luisa Barahona	75.000	75.000

*Valor acc # 1 Impreso*

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

*Handwritten signature of Hernán Barahona*  
OK 9/1

Ing. Hernán Barahona  
Gerente General

Superintendencia de Compañías  
19 JUN. 2003  
Documentación y Archivo